

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA BAJAÑA SERVICIOS MEDICOS BAJSERMEDSA S.A. CELEBRADA EL DIA 14 DE FEBRERO DEL 2014

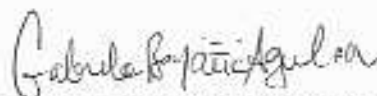
En la ciudad de Guayaquil, a las 11h00 del día 15 de febrero del 2014, en el local ubicado en el Edificio Las Orquídeas en la Ciudadela Unión y Progreso, avenida Alejandro Andrade, se encuentran reunidos los accionistas de la compañía BAJAÑA SERVICIOS MEDICOS BAJSERMEDSA S.A., el señor Wilson Gonzalo Bajaan Granja, por sus propios derechos, propietario de Setecientas Noventa y Nueve acciones; y, la señorita Gabriela Patricia Bajaan Aguilar, por sus propios derechos, propietario de una acción, con lo que se encuentra presente la totalidad del capital pagado de la compañía, ya que todas las acciones son ordinarias, nominativas y de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Los presentes, por unanimidad, resuelven instalarse en sesión de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas con el objeto de tratar sobre: Conocer y aprobar el informe presentado por el representante legal de la compañía respecto del ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2013; Conocer y aprobar el informe presentado por el comisario de la compañía respecto del ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2013 ; Conocer y resolver sobre las Cuentas, Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integral y la propuesta que al respecto han presentado los administradores de la compañía, correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2013 ; y, Conocer y resolver sobre la distribución de las utilidades por el ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2013.- Dirige la Sesión el señor Wilson Gonzalo Bajaan Granja, y actúa como Secretaria ad-hoc, la señorita Gabriela Patricia Bajaan Aguilar, quien da cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías.- El Presidente declara instalada la sesión y manifiesta que es conveniente para los intereses de la Compañía, que se traten los puntos del orden del día. Los accionistas, luego de deliberar al respecto, por unanimidad de votos, resuelven lo siguiente: **UNO)** Aprobar el informe presentado por el representante legal de la compañía respecto del ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2013 ; **DOS)** Aprobar el informe presentado por el comisario de la compañía respecto del ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2013 ; **TRES)** Aprobar las Cuentas, el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral y la propuesta que al respecto han presentado los administradores de la compañía, correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2013 ; y, **CUATRO)** Aprobar la distribución de las utilidades por el ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2013.- No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso para la redacción de la presente Acta, hecho lo cual es leída a los presentes, quienes la aprueban por unanimidad, sin observación alguna que hacer, firmando para constancia todos los presentes en unidad de acto, concluyendo la sesión a las 12h00 del mismo día.

Wilson Gonzalo Bajaan Granja



Wilson Gonzalo Bajaan Granja
DIRECTOR DE LA SESIÓN

Gabriela Patricia Bajaan Aguilar



Gabriela Patricia Bajaan Aguilar
SECRETARIA AD-HOC